



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia conyugal
en madres de una institución educativa del distrito de
Chorrillos, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Salvatierra Atusparia, Iyari Sofia (orcid.org/0000-0001-9500-1388)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (orcid.org/0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres María y Boris, por su apoyo a lo largo de cada objetivo, por haberme acompañado en cada momento alentándome para ser mejor. A mi hermana Flor y mi sobrina Luciana, por ser parte importante de mi vida y brindarme alegría siempre. A toda mi familia por el apoyo constante, especialmente a mi mamita Felicita, quien desde el cielo me acompaña siempre. A Paul por confiar en mí en todo momento, gracias por tu amor y paciencia.

Agradecimiento

A Dios, por brindarme las fuerzas para seguir adelante y ser mi guía espiritual.

A la Institución educativa, por permitir desarrollar la investigación.

A las madres quienes colaboraron en la investigación.

A mi asesor, por guiarme en base a sus conocimientos.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de investigación	16
3.2 Variables y operacionalización	16
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimientos	22
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	49

Índice de tablas

Tabla 1	Prueba de normalidad Shapiro Wilk	25
Tabla 2	Correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal	26
Tabla 3	Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de actitudes frente a la violencia conyugal	27
Tabla 4	Correlación entre actitudes frente a la violencia conyugal y las dimensiones de dependencia emocional	28
Tabla 5	Niveles de dependencia emocional y sus componentes	29
Tabla 6	Niveles de actitudes frente a la violencia conyugal y sus dimensiones	30
Tabla 7	Comparación de dependencia emocional según edad, estado civil, grado de instrucción y ocupación	31
Tabla 8	Comparación de actitudes frente a la violencia conyugal según edad, estado civil y ocupación	32

RESUMEN

En el presente estudio se tuvo como objetivo principal determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2022. El tipo de investigación fue básica, de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 126 madres de una institución educativa. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Maria Antonia Lemos y Nora Helena Londoño y la escala de actitudes frente a la violencia conyugal de Josué Egoávil y Oscar Santivañez. Los resultados obtenidos evidenciaron que existe correlación directa muy significativa ($Rho = .399^{**}$) entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal. De igual manera, las correlaciones por dimensiones entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal fueron directas y significativas.

Palabras claves: dependencia emocional, actitudes frente a la violencia conyugal, madres.

ABSTRACT

The main objective of the present study was to determine the relationship between emotional dependency and attitudes towards conjugal violence in mothers from an educational institution in the district of Chorrillos, 2022. The type of research was basic, non – experimental design. The sample was made up of 126 mothers from an educational institution. The instruments used were the Emotional Dependency Questionnaire (CDE) by Maria Antonia Lemos and Nora Helena Londoño and the scale of attitudes towards conjugal violence by Josue Egoávil and Oscar Santivañez. The results obtained showed that there is a very significant direct correlation ($Rho = .399^{**}$) between emotional dependency and attitudes towards marital violence. In the same way, the correlations by dimensions between emotional dependence and attitudes towards marital violence were direct and significant.

Keywords: emotional dependency, attitudes towards conjugal violence, mothers.

I. INTRODUCCIÓN

Durante muchos años se ha podido reconocer que la violencia a la mujer es una dificultad que enfrenta la sociedad y diversas culturas, si bien en la actualidad existe consciencia de la población sobre el tema, siguen manteniéndose e incrementando los casos, afectando principalmente diversas áreas de su vida como en aspectos físicos, psicológicos, emocionales, laborales o en sus relaciones sociales de la mujer, transgrediendo sus derechos e impidiendo el empoderamiento de ella.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) una de cada tres mujeres fue agredida física o sexualmente por su pareja a lo largo de su vida; siendo adolescentes, mujeres jóvenes, mujeres pertenecientes a grupos étnicos, mujeres trans o con alguna discapacidad las que están más propensas a ser víctimas. Además, indica que el 55% y el 95% de las mujeres que superan la violencia no lo cuentan ni solicitan ningún tipo de ayuda.

De igual manera, en un estudio que abarcaba el 90% de la población femenina a nivel mundial, con datos recopilados desde los años 2000 a 2018, encontraron que el 27% (492 millones) de mujeres con las edades de 15 a 49 años experimentaron violencia del tipo física y sexual por parte de su pareja (Sardinha et al., 2018).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) indicaron por medio del observatorio basado en la igualdad de género que alrededor de 4 mil mujeres fueron asesinadas bajo la modalidad de feminicidio en 26 países, siendo Honduras el país con las tasas más elevadas (4.7 por cada millón de mujeres), seguido por República Dominicana y El Salvador (2.4 y 2.1 por cada millón de mujeres). Sobre la edad de mujeres víctimas se encontraron 344 casos entre 30 y 44 años, seguido de 335 mujeres jóvenes entre 15 y 29 años y 40 niñas menores de 15 años.

Por otro lado, debido al estado de confinamiento por COVID-19, se podría inferir que los sucesos de violencia estarían muy por debajo de los ya mostrados, pero analizando los datos estadísticos, se reconoce que estos no disminuyeron,

llegando a seguir manifestándose actos de violencia contra la mujer. La ONU Mujeres (2021) realizó un estudio a inicios de la pandemia por COVID-19 sobre datos de 13 países, concluyendo que una de cada dos mujeres informó haber sufrido o ser testigo de un acto de violencia. Además, el 21% de mujeres refirió sentirse inseguras en casa debido a la situación de violencia que atravesaban viéndose obligadas a permanecer más tiempo con sus agresores debido al confinamiento social obligatorio.

Teniendo estos datos, se analiza la situación de las mujeres peruanas, en la última Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) (2020) se puede identificar que el 54.8% de evaluadas entre los 15 a 49 años sufrieron actos de violencia alguna vez en su vida, los cuales fueron cometidos por su pareja o esposo, siendo los tipos que más se presentan la violencia psicológica, seguido de violencia física y agresión sexual.

Sobre la problemática ante la crisis sanitaria mundial de COVID-19, el Ministerio Público Fiscalía de la Nación (MPFN) (2020) informó sobre 12 casos de mujeres víctimas de feminicidio y 17 posibles víctimas entre marzo y mayo del 2020 a nivel nacional, en pleno aislamiento social obligatorio. Las víctimas eran madres entre los 25 y 34 años, quienes tenían como ocupación el comercio.

Las medidas tomadas por el país, afectaron la situación debido a que se cerraron Centros de Emergencia Mujer, limitando los accesos de ayuda inmediata. En el año 2021 mediante el servicio de llamada para denunciar los casos de violencia familiar o sexual ofrecido por el Ministerio de la Mujer, se registraron 235 mil casos, superando a los años anteriores (El comercio, 2021).

Hawie (2020) refiere que, si bien la problemática siempre estuvo presente, la cuarentena es la segunda razón que explica el incremento de la violencia, sumando las oportunidades al maltratador de ejercer la violencia y limitando a la víctima a pedir ayuda. En el presente año, la Defensoría del Pueblo (2022) reportó 18 feminicidios en el mes de enero, además reportaron desaparecidas, 378 niñas y adolescentes, 141 mujeres adultas.

Respecto a Lima Metropolitana, se puede notar que la violencia ejercida contra la mujer también es una problemática latente, llegándose a registrar 75,187 denuncias por violencia hacia la mujer e intrafamiliar en las diferentes comisarías, donde las incidencias más frecuentes fueron por violencia psicológica 51.4% y física 34.4%. En Lima Sur se tuvieron 12 668 denuncias por violencia familiar, Villa María fue el distrito con mayor número de casos (3761). Sobre el distrito de Chorrillos fueron registrados 2099 denuncias, de las cuales 571 fueron de la Comisaría de San Genaro, siendo la segunda con mayor número de denuncias (Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza – Lima Metropolitana, 2020). Por dicha razón se optó por realizar el estudio en esta urbanización, contando con la participación de las madres que cumplen con las características requeridas para el desarrollo del estudio.

También resulta importante explicar si la dependencia emocional a la pareja sería un factor que influye en la aceptación del maltrato, agresiones y faltas de respeto por la parte de la pareja, volviendo vulnerable a la persona. Castelló (2005, 2012) afirma que la dependencia es ocasionada por una demanda desproporcionada de afecto. Esta carencia desmedida de afecto es la base de patología puesto que la persona está dispuesta a soportar diversas situaciones, para no estar sola, sentirse triste, ser abandonadas, ya que no consideran el fin de la relación como una opción. Por ello muchas veces atienden los deseos de la pareja más que los de ellas mismas, asumiendo que el amar es sinónimo de “saber las necesidades” del otro.

Debido a ello se formula la siguiente pregunta ¿Existe relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en las madres de una institución educativa de Chorrillos?

Acerca de la justificación del presente estudio, se tuvo como justificación teórica el aportar a través de la investigación nuevos conocimientos sobre la posible relación entre la variable dependencia emocional con las actitudes frente a la violencia conyugal, con evidencias de estudios anteriores y teorías que apoyen el objetivo del presente trabajo; como justificación metodológica, se utilizaron pruebas que cuentan con validez y confiabilidad psicométrica aplicadas en el contexto donde

se desarrolló la investigación. Por último, como justificación práctica, busca incrementar la importancia del tema de violencia en mujeres, para así potenciar la prevención de la problemática y promocionar la salud psicológica, así como la importancia de establecer vínculos afectivos saludables. Teniendo en cuenta que esto influye en la educación de los hijos para un futuro que busca erradicar la violencia.

Sobre los objetivos de la investigación, se planteó como objetivo general determinar la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en las madres de una institución educativa de Chorrillos, 2022.

Además, los objetivos específicos fueron los siguientes: Determinar la relación entre la dependencia emocional con las dimensiones de actitudes hacia la violencia conyugal. Determinar la relación entre actitudes hacia la violencia conyugal con las dimensiones de dependencia emocional. Describir la dependencia emocional de manera general. Describir las actitudes hacia la violencia conyugal de manera general. Comparar la dependencia emocional de manera general, según edad, estado civil y ocupación. Comparar las actitudes hacia la violencia conyugal de manera general según edad, estado civil, grado de instrucción y ocupación.

Por ello, se formuló como hipótesis general que existe relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en las madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos. De la misma forma, respecto a las hipótesis específicas se tuvo en consideración: Existe relación entre dependencia emocional y las dimensiones de actitudes frente al grupo, actitudes frente a las normas sociales y autoestima. Existe relación entre actitudes frente a la violencia conyugal y las dimensiones de dependencia emocional expresados en ansiedad por separación, expresión – límite y búsqueda de atención. Existen diferencias entre la dependencia emocional de manera general, según edad, estado civil y ocupación. Existen diferencias entre las actitudes hacia la violencia conyugal de manera general según edad, estado civil, grado de instrucción y ocupación.

II. MARCO TEÓRICO

Para realizar el presente estudio, se revisaron investigaciones anteriores sobre las variables en estudio:

Pacherre (2020) plantearon como objetivo la asociación de la dependencia emocional con la violencia sufrida en el noviazgo. El diseño de estudio fue descriptivo correlacional. Participaron 318 jóvenes estudiantes de la ciudad de Trujillo, entre los 18 y 20 años de ambos sexos. Para la identificación de los resultados aplicó el Cuestionario de dependencia emocional (CDE) y el Inventario en relaciones de noviazgo adolescente (CADRI). Encontraron la existencia de correlación significativa entre ambas variables ($r = .30$); así como para la correlación entre la dependencia y las dimensiones de violencia sufrida de forma física ($r = .20$), sexual ($r = .23$), mediante amenazas ($r = .20$), verbal-emocional ($r = .28$) y relacional ($r = .20$).

Mori (2020) propuso hallar la relación entre las actitudes sobre la violencia a la mujer, la dependencia emocional y la autoestima en 80 consultantes de un centro de salud de Lima Cercado. La investigación contó con un alcance de correlación y un diseño no experimental. Utilizó la Escala de actitudes hacia la violencia conyugal contra la mujer (VM), el Cuestionario de dependencia emocional (CDE) y el Inventario de Autoestima de Copersmith. Encontró que existe relación entre las variables dependencia emocional y autoestima ($r = -.608$). Además, el 41.5% de los evaluados mostró indiferencia a la violencia; sobre dependencia emocional se halló altos porcentaje (56.25%) en nivel bajo y en las dimensiones ansiedad por separación se encontró niveles bajos en ansiedad por separación (58.25%) , expresión afectiva (51.25%), miedo a la soledad (55%), expresión límite (62.5%) y búsqueda de atención (45%); en la dimensión modificación de planes (36.25%) presentaron nivel medio.

Zenón (2019) estudia la relación entre dependencia emocional y maltrato a la pareja, teniendo como objetivo hallar la relación entre ambas variables. El tipo de estudio fue no experimental y de corte transversal. Su muestra fue 126 mujeres de un pueblo en Piura. Se utilizaron el Cuestionario de dependencia emocional (CDE)

y el Índice de maltrato a la pareja. Los resultados demostraron que existía relación entre ambas variables ($r = .410$), además para dependencia emocional y las variables de maltrato a la mujer tales como ansiedad por la separación ($r = .357$), expresión afectiva de la pareja ($r = .330$), miedo a la soledad ($r = .358$), modificación de planes ($r = .330$), miedo a la soledad ($r = .332$) y expresión límite ($r = .203$).

Ramos (2017) estudia la asociación entre la dependencia emocional y la variable actitudes frente a la violencia conyugal. La muestra la conformaron 150 mujeres entre los 18 a 60 años que asistieron a un centro de salud de Ventanilla. Este estudio empleó un alcance correlacional, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La recolección de la información fue mediante la encuesta, con el Inventario de dependencia emocional (IDE) y la Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC). Los resultados demostraron relación ($r = .59$) entre las variables en mención. También halló relación entre la dependencia y las dimensiones de las actitudes frente a la violencia en la relación de pareja ($p < .05$). Sobre los resultados descriptivos, las mujeres contaron con una mayor prevalencia dentro del nivel bajo y moderado en dependencia emocional, siendo 22% nivel alto. Acerca de actitudes se encontraron en rango normal.

Finalmente, Huamán y Medina (2017) tuvieron como objetivo el poder conocer la relación existente entre la dependencia emocional y los diferentes tipos de violencia de pareja, contando con una muestra de 55 mujeres de 18 a 55 años del distrito de Chumuch, en el departamento de Cajamarca. La investigación tuvo un método cuantitativo, correlacional y no experimental. Utilizaron el Inventario de dependencia emocional (IDE) y el Cuestionario para la identificación del tipo de violencia. En sus resultados encontraron la existencia de relación con tendencia directa para ambas variables ($r = .424$), así también, entre las dimensiones. Concluyeron que a mayor presencia de dependencia emocional mayor violencia de pareja.

Sobre los estudios a nivel internacional:

Patsi y Requena (2020) en su estudio plantearon como objetivo, hallar la relación de esquemas desadaptativos y dependencia emocional en mujeres

víctimas de violencia. Desarrollaron su investigación mediante el método cuantitativo, correlacional y descriptivo. Utilizaron para la recolección de datos el Cuestionario de esquemas cognitivos y el Cuestionario de dependencia emocional (CDE). La muestra fue de 40 mujeres voluntarias del Centro de Promoción de la mujer Gregoria Apaza – Bolivia, quienes sufrieron violencia por parte de su pareja. Los resultados demostraron correlación positiva entre ambas variables ($r = .582$) y significativa (0.01), es decir las mujeres desarrollaban mecanismo de tolerancia hacia el maltrato; creencias de cumplir reglas para evitar críticas, perciben su entorno como nocivo, lo cual explica la tolerancia a situaciones de agresión. Así mismo se encontró altos niveles de dependencia emocional y en sus dimensiones. Además, se mostró la existencia de relación entre las dimensiones de ambas variables.

Urbiola et al. (2019) realizaron una investigación sobre la relación entre autoestima, dependencia emocional y violencia psicológica. El tipo de método de la investigación fue correlacional. Participaron 550 estudiantes de una universidad en Madrid-España. Aplicaron la Escala de dependencia emocional en el noviazgo (DEN), la Escala de autoestima de Rosenberg (EAR) y el Cuestionario de violencia en las relaciones de noviazgo. Los resultados demostraron la existencia de la relación con tendencia inversa entre las dos variables analizadas ($r = -.290$), además se relacionaron las subescalas de violencia y dependencia emocional.

Por otra parte, Alvarado (2018) realizó su investigación, teniendo como objetivo describir la violencia de pareja, dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay–Ecuador. El estudio fue cuantitativo, descriptivo. Las pruebas que se utilizaron para la obtención de datos fueron el Índice de abuso conyugal (ISA) y el Cuestionario de dependencia emocional (CDE). Participaron 220 madres de estudiantes de unidad educativa. Los resultados demostraron que en su mayoría (70.9%) no habrían sido violentadas físicamente, sin embargo, en el caso de violencia psicológica el 50% manifestaron haber sido víctimas de menosprecios, límite a su círculo social y haber recibido gritos por cualquier motivo. Sobre el grado de estudios se halló que las mujeres con niveles bajos de estudios experimentaban mayor riesgo de violencia, con respecto a la ocupación existe mayor riesgo en mujeres amas de casa, sin embargo, las

mujeres que trabajan, independientemente de la ocupación el riesgo de ser violentadas es latente.

Finalmente, Del Castillo et al. (2015) investigaron sobre la relación entre violencia en el noviazgo y dependencia emocional pasiva en universitarios. El diseño de estudio fue no experimental, con un alcance correlacional. La muestra estuvo conformada 317 estudiantes de ambos sexos de una universidad en México. Aplicaron dos cuestionarios para evaluar las variables, Cuestionario de violencia en el noviazgo y el Cuestionario de dependencia emocional. En sus resultados identificaron relación entre ambas variables; así mismo, se evidenció relación entre ansiedad por separación y con las dimensiones de la violencia ($p < .05$). Finalmente, se analizó la correlación entre ambas variables según sexo, en las mujeres se encontraron relación entre ansiedad por separación y todos los factores de violencia en el noviazgo, verbal ($r = .375$), chantaje ($r = .281$), celos y conflicto ($r = .275$), control ($r = .195$), violencia social ($r = .168$), exigencias ($r = .191$) y humillación ($r = .236$).

Sobre las definiciones y bases teóricas del presente estudio, Castelló (2012) describe la dependencia emocional como aquella necesidad afectiva manifestada de forma excesiva y continua hacia otra persona, buscando soporte, seguridad, expresiones afectivas que intuye no las encuentra en otras, llegando a mostrar conductas extremas de ansiedad ante un problema o situación de posible ruptura, así como cambiar situaciones o planes en base al gusto de la pareja con creencia de permanecer más tiempo junto a ella y evitar la soledad, manteniendo relaciones de manera intensa, mostrando todo su interés en la persona que tiene al lado, de tal manera de no concebir la existencia y felicidad sin ella.

De igual manera, Deza (2012) menciona que la persona dependiente centra su vida en la pareja, dejando de lado la individualidad, proyectos, gustos e ideas, produciéndose un desequilibrio, vacío interior. Todo pensamiento u acción de la otra persona es importante para la seguridad del dependiente, deseando la aprobación constante generando un estado de inquietud.

Villa–Moral et al. (2018) mencionan que las personas dependientes emocionales son vulnerables emocionalmente, idealizan a la pareja. Presentan sentimientos como tristeza, desánimo, culpa, insatisfacción por la soledad, además de baja tolerancia hacia eventos de frustración, con experiencias de autodestrucción por un vacío emocional percibido.

Es por ello que la dependencia emocional resulta una variable de importante análisis, puesto que esta particularidad dentro de la relación de pareja va a estar desarrollando un patrón de mantenimiento y aceptación de ciertos actos que no son aceptados dentro de toda relación donde se busque una superación por parte de algún miembro. Sin embargo, el hecho de estar supuestamente enamorado genera actitudes confusas ante la dependencia emocional, debido a que piensan que un estado de control personal o falta de autonomía se identifica como una mayor manifestación de afecto, cuando en su lugar está demostrando aspectos relacionados con una violencia pasiva, producto de comportamientos dependientes (Deza, 2012).

Van a existir diferentes clasificaciones sobre la dependencia emocional, puesto que es una variable que ha sido investigada en los últimos años bajo diferentes dimensiones, siendo la más relevante la que determina Lemos y Londoño (2006) que describen características de las personas dependientes emocionales, los cuales van a estar compartiendo ciertos patrones comportamentales semejantes debido a características particulares de su personalidad que se moldean en un ambiente determinado que promueve sus actitudes.

Factor 1 denominado como ansiedad a la separación, explicado por Lemos y Londoño (2006) y Aiquipa (2012) como el temor a la posibilidad del término de la relación, manifestando excesiva y persistente preocupación ante el alejamiento de la pareja. Esto genera y refuerza la dependencia, manteniendo aferramiento a la pareja, sobrevalorándola y percibiéndola como necesario para lograr la felicidad. Castelló (2012) menciona que el deseo excesivo a la pareja es facilitado mediante el uso de las tecnologías, lo cual no es suficiente para el dependiente puesto que requiere de interacción y contacto físico con la pareja. Esta conducta puede ser

excesiva al punto de causar algún inconveniente a la otra persona, dentro del ámbito, laboral, familiar o profesional.

Factor 2, denominado expresión afectiva, el cual explica la necesidad del sujeto por recibir constantes expresiones de afecto, debido a la inseguridad que siente (Lemos y Londoño, 2006). Evidenciando el bajo concepto de sí mismo, por ello busca constantemente la aprobación, accediendo a todo tipo de pedido con el fin de tener atención y sentirse aceptados (Rodríguez, 2013). Para el dependiente que los demás tengan una buena idea de él es fundamental (Castelló, 2012).

Factor 3, denominado como modificación de planes, se caracteriza por el cambio de planes, actividades, rutinas, objetivos o conductas debido a la influencia de la pareja, generado por la desaprobación o con el motivo de querer permanecer más tiempo junto a ella. La persona dependiente va a considerar a su pareja como el centro de toda su vida, estando dispuesto a complacerla sin importar en ocasiones las propias necesidades (Lemos y Londoño, 2006). La prioridad sobre cualquier cosa la tendrá la pareja, compartiendo actividades en función a los gustos de su pareja (Castelló, 2012).

Factor 4, denominado como miedo a la soledad, entendiéndose en base de un temor experimentado al momento de no poder satisfacer a su ser amado, centrando su equilibrio y seguridad personal en el otro, manteniendo una relación sea beneficiosa o no para sí (Lemos y Londoño, 2006; Aiquipa, 2012; Hilario et al., 2020). Según Castelló (2012), el hecho que sujetos dependientes emocionalmente experimenten soledad va a ser interpretado como que son poco importantes para los demás, generando así sentimientos de incomodidad, malestar, inseguridad, ansiedad o frustración al estar solos, llegando a evidenciar su baja autoestima no queriéndose a sí mismos, no se defienden ante situaciones injustas, se autodestruye, resaltando más sus errores y sus defectos, autocriticándose y culpándose ante cualquier error.

Para el factor 5, denominado expresión límite, como ya antes mencionado, una persona dependiente no tolera permanecer lejos de su pareja, generándole esta ansiedad el no tener información constante de su pareja o no tenerla a su lado,

siendo el término de la relación lo más catastrófico para ellos, rechazando la soledad, perdiendo el sentido de la vida, lo cual lleva en algunos casos a decisiones impulsivas y extremas como autoagresiones, manteniendo comorbilidad con el trastorno limítrofe de la personalidad, usando estos comportamientos como estrategia para mantener la relación lo cual refleja el grado de dependencia (Lemos y Londoño, 2006). Al dependiente emocional le incomoda compartir a su pareja, evitando relaciones de trabajo y amicales, e inclusive por los hijos; estas situaciones dependerán de las características de la pareja, aceptar u negar esta atribución, al cual la persona accederá de manera sumisa por el temor de entrar en conflicto y poner en riesgo su relación (Castelló, 2015).

Finalmente, el factor 6 se denomina búsqueda de atención, entendido como la necesidad de persona por recibir la atención de su pareja o su ser amado, tratando de ser el foco de atención de la otra persona, llevando a cabo cualquier cosa de llamar la atención (Lemos y Londoño, 2006; Aiquipa 2015). El dependiente idealiza tanto a la pareja, que considera lo más importante en su vida, dándole pánico el abandono o rechazo, por lo que siempre está dispuesto a cualquier cosa por su pareja, soportando muchas veces malos tratos, con tal de evitar la separación (Castelló, 2015).

Por otro lado, Lemos et al. (2012) analizan el perfil cognitivo de dependencia emocional, explicando que se caracteriza por esquemas desadaptativos, creencias paranoides, dependientes, distorsión cognitiva, que van a estar modificando diferentes comportamientos los cuales pueden ser entendidos como una expresión limítrofe debido a los cambios bruscos de manera emocional, llegando a alterar sus planes, metas y objetivos gracias a la búsqueda de atención, la cual se generan por una percepción derrotista, miedo a la soledad y ansiedad frente a la separación que puedan experimentar los individuo y lleven a conservar su esquema desadaptativo.

El presente trabajo pretende asociar la dependencia emocional, descrita anteriormente con la variable actitudes frente a la violencia conyugal, puesto que al contar con una visión desvalorizada de sí mismos, sumado a la necesidad de afecto por otras personas, pueden llegar a tolerar actos violentos contra su persona,

creando ciertos estilos en su forma de pensar que mantienen el papel de víctimas dentro del ciclo de la violencia familiar.

La OMS (2013), Perrone y Nannini (1997), Aiquipa (2012) y Batiza (2016) describen a la violencia conyugal o de pareja como una conducta que se ejerce en una relación basada en la intimidad, la cual llega a causar daño físico (abofetear, golpear con los puños cualquier parte del cuerpo, empujones, etc.), psíquico (insultos, humillaciones, gritos) o sexual (mantener relaciones sexuales forzadas) además de comportamientos dominantes sobre la pareja (aislándola de sus amigos y familiares) e incluso causarle la muerte. También se considera la violencia económica descrita por Perrone y Nannini (1997) y Córdova (2017), la cual implica el control excesivo y muchas veces la provisión no necesaria, el agresor reclama lo gastado y como lo gastó e impide a la víctima trabajar para generar sus propios ingresos.

Walker (1979, como se cita en Yagueros, 2014; 2015) y Japa (2015) describe el desarrollo de la violencia con siguientes aspectos: fase de acumulación de tensión, son las primeras situaciones de peleas, insultos y menosprecios donde la mujer siempre será la culpable y el maltratador desea lograr el control y dominación de la pareja; fase de explosión violenta, aquí ya se desarrolla maltratos no sólo psicológicos si no también físicos, muchas veces las mujeres adoptan el papel de arreglar la situación ya sea por ellas mismas o por los hijos, en este periodo corre riesgo de muerte, aquí se habla de la “indefensión aprendida” es decir ella no tiene fuerzas ni recursos para defenderse debido a los anteriores maltratos. Tenemos que explicar también que, a muchas veces la mujer a pesar de ser maltratada, “ama” a el maltratador; fase de la luna de miel o conciliación, ante estas situaciones el maltratador suele pedir disculpas, mostrar arrepentimiento, la mujer cree que es cierto y piensa que todo mejorará; escalada de la violencia, obtendrá el perdón y comenzará un nuevo ciclo de violencia muchos casos con más maltratos que la primera vez. En otros casos la violencia no es cíclica es decir se da de manera continua, aparece y desaparece.

El comprender los actos que son detonantes de la violencia resulta crucial para su prevención y control, puesto que esta se va a estar ejerciendo dentro de

diferentes áreas y en base a ciertos grupos en particular, como es dentro del entorno familiar entre la relación de pareja de manera exclusiva, la cual puede repercutir también como violencia hacia los hijos y entre integrantes del seno familiar (Cosme – Ramírez, 2020).

Para la segunda variable, Egoávil, Santivañez y Minaya (2016) la definen como aquella capacidad de aceptación o rechazo total de comportamientos violentos dentro de una relación de pareja, siendo realizada en mayor medida de hombre hacia la mujer, las cuales son mediadas por diversos factores medioambientales como aspectos sociales, económicos, laborales, entre otros.

Para Yagueros (2014) se refiere al repertorio de conductas que la persona ha ido desarrollando a lo largo del tiempo y en base con su relación con el medio social, que permite la ejecución de ideas, creencias, valores o actos que prevalecen la posición de autoridad o control para un integrante de la pareja, siendo en muchos casos los varones que mantienen un repertorio de comportamientos violentos contra la mujer.

Por otro lado, Egoávil, Santivañez y Minaya (2016) clasifican la violencia conyugal en cuatro dimensiones que se apoyan de la teoría de Perrone y Nannini (1997).

Actitudes frente a la Pareja: son las características de la posición que toma el varón y la mujer en la relación, las cuales muchas veces reúne mayores probabilidades de ser víctima y victimario. En el caso del varón (victimario) posee características como bajo nivel educativo, consumo de alcohol u alguna sustancia, haber sufrido violencia en la infancia, presentar actitudes machistas. En el caso de las mujeres aumentan la vulnerabilidad el haber sido víctima de violencia doméstica o sexual, acoso u tocamientos en algún momento, tener percepción de aceptación de ciertos comportamientos que evidencien humillaciones. Las situaciones más comunes que llevan a la mujer a ser víctima y el varón el victimario son, problemas económicos, descontento con la relación, poca comunicación y solución ante situaciones problemáticas, infidelidades, diferencias entre el varón y la mujer a nivel educativo y trabajo (Egoávil, Santivañez y Minaya 2016; Echeburúa y Amor, 2010).

Actitudes frente al grupo: son las características vinculadas a la sociedad, en la desigualdad de las normas sociales donde se adjudica al varón la posición de poder y virilidad teniendo el dominio de la relación, debido a ellos el varón cree tener el poder para imponer sobre la mujer pensamientos y de considerar alguna actitud negativa, tomar decisiones de sancionarla, en ese sentido de manera violenta. Es importante indicar que esto depende de la situación demográfica y nivel educativo de la persona (Egoávil, Santivañez y Minaya, 2016; Echeburúa y Amor, 2010; Cosme – Ramírez, 2020).

Actitudes frente a las normas sociales: toda conducta violenta es aprendida o repetida por el sufrimiento de las mismas, teniendo en cuenta esto se efectúan las leyes y normas legales que salvaguardan la integridad, las cuales se evalúan el nivel de importancia y valor que se le da por parte de los sujetos (Egoávil, Santivañez y Minaya, 2016).

Autoestima: tiene un valor importante debido a que comprende los valores y creencias que la persona posee, y esto en ocasiones varía en función a las situaciones dolorosas vividas, motivación, estado de ánimo, etc (Castelló,2012). Egoávil, Santivañez y Minaya (2016) consideran esta dimensión importante puesto que están ligadas directamente a las actitudes que puedan tomar frente a la relación de pareja, las situaciones sociales y el cumplimiento de normas sociales. Castelló (2012) menciona que en función a quererse así mismo la persona limita las situaciones que tolera o no.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de diseño de investigación

Tipo de investigación

Se utilizó un estudio de tipo básico, ya que busca comprender aspectos fundamentales de las variables de estudio, mediante la observación y la relación que mantienen (CONCYTEC, 2018). De esta manera se lleva a cabo la investigación con la finalidad de brindar información a la institución sobre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal, ya que las madres forman parte de la institución y de la misma manera conservar la salud psicológica de la familia y de los estudiantes.

Diseño de investigación

Así mismo, el diseño fue no experimental debido a que no se manipularon las variables para poder analizar las variables, en su lugar estos observan o miden los fenómenos tal como se manifiestan en su contexto natural. Además, se contó con un corte transversal o transeccional ya que se recolectó información en un tiempo y momento único, para evaluar una situación o contexto específico (Hernández – Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Dependencia emocional

Definición conceptual

Se considera como un incremento y deseo excesivo por experimentar una mayor muestra de afecto, llegando muchas veces a conductas desadaptativas (Castelló, 2005; como se citó en Lemos y Londoño, 2006).

Definición operacional

Se obtiene a través de las puntuaciones del Cuestionario Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), el cual contiene 23 ítems. Según las

puntuaciones directas, si oscilan entre 23 – 52, indican nivel bajo, si oscila entre 53 – 109, indicarían un nivel medio, finalmente si oscilan entre 110 – 138, indicarían un nivel alto en dependencia emocional.

Dimensiones

El cuestionario conformado por seis factores: Ansiedad por separación, la cual se manifiesta como el temor al abandono o separación (2, 6, 7, 8, 13, 17); expresión afectiva a la pareja se entiende como la necesidad excesiva por muestras de afecto de la pareja (5, 11, 12, 14); modificación de planes, es el comportamiento de cambiar planes, actividades, rutinas con tal de complacer los deseos de la pareja (16, 21, 22, 23); miedo a la soledad, evidencia el temor por estar solo o no sentirse amado (1, 18, 19); expresión límite, manifestada ante la idea de la ruptura por el temor a la soledad o pérdida del sentido de la vida, llegando a tener conductas impulsivas de autoagresión (3, 10, 20) y búsqueda de atención, para “sentirse segura” de la pertenencia de la pareja y tratar de ser el centro del otro (3, 4).

Escala de medición

El instrumento cuenta con una modalidad de respuesta de tipo Likert, de medición ordinal, las puntuaciones son del 1 al 6.

Variable 2: Actitudes frente a la violencia conyugal

Definición conceptual

Los autores Egoavil y Santivañez (1997), definen la violencia conyugal como todo acto de maltrato que se puede manifestar de forma psicológica, física, por abandono físico o moral hacia la pareja, dentro de una relación (matrimonial o convivencia).

Definición Operacional

Es medida mediante la Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC) de Egoavil y Santivañez adaptado por Minaya (2016), conformado por 32 ítems. En las puntuaciones directas, se considera, nivel bajo a las puntuaciones

menos a 25, si oscilan entre 26 - 42 indican una tendencia menor, si oscilan entre 43 – 57 indican una reacción normal promedio, si oscilan entre 58 – 74 indican una tendencia mayor, finalmente si oscila de 75 a más indican un nivel alto.

Dimensiones

Está comprendido por cuatro dimensiones, las cuales se describen a continuación: actitudes frente a la pareja, son las actitudes que dificultan la relación (2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30); actitudes frente al grupo, actitudes influenciadas por el entorno social (3, 7, 11, 15, 19, 23, 27); actitudes frente a las normas sociales, implican creencias y costumbres en las actitudes (4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 31); finalmente autoestima, diversos factores familiares, sociales en desarrollo de la autovaloración (1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32).

Escala de medición

El instrumento tiene una forma de respuesta tipo Likert que van desde una puntuación mínima de 1 a una máxima de 5

3.3. Población, muestra y muestreo

La población de estudio se puede entender como el conjunto de casos que está definido, limitado y accesible, que formarán parte de la investigación debido a que cumplen criterios predeterminados (Hernández – Sampieri y Mendoza, 2018). La población estuvo conformada por 130 madres de la Institución Educativa Particular “Mariano Santos Mateo” ubicado en la Urbanización San Genaro en el distrito de Chorrillos.

Criterios de inclusión:

- Madres que pertenecen a la Institución Educativa.
- Madres que cuenten con acceso a internet.

Criterios de exclusión:

- Madres que no aceptaron el consentimiento informado.

- Madres de los alumnos que no están matriculados en la Institución Educativa.
- Madres que no cuenten con acceso a internet.
- Criterios de eliminación:
- Madres que no culminen de responder todas las preguntas de la encuesta.

Muestra

Es el subgrupo que pertenecen a la población de interés, con quienes se recalcitrarán los datos. Es la parte representativa de la población (Hernández – Sampieri y Mendoza, 2018). En este estudio, la muestra estuvo conformada por 126 madres.

Muestreo

Mediante el método no probabilístico, puesto que no todos los estudiantes contaron con la probabilidad de poder pertenecer al estudio sino cumplen con características específicas en un contexto determinado. En la presente investigación cuatro de las madres decidieron no participar (Hernández – Sampieri y Mendoza, 2018).

Unidad de análisis

Determinados como la madre que pertenece a una institución educativa ubicado en Chorrillos que acepte y cuente con los medios para responder la encuesta virtual.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica aplicada fue la encuesta, cuya finalidad es la obtención de manera sistemática medidas sobre conceptos de una problemática previamente indagada. Se recogen los datos mediante el uso de cuestionarios, cuadros de registros o entrevistas, se caracteriza por el anonimato del sujeto (Roldán y Fachelli, 2015).

Se utilizó encuestas online debido a la coyuntura actual, el cual permite optimizar el proceso de recolección de datos.

Instrumento N°1: Dependencia emocional

Nombre:	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)
Autores:	Lemos y Londoño
Procedencia:	Colombia
Administración:	De manera individualizada o colectiva
Ámbito de aplicación:	Población femenina o masculina con edades entre los 16 a 55 años.
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none">- Miedo a la soledad- Ansiedad por la separación- Expresión afectiva de la pareja- Modificación de planes

Reseña histórica:

El cuestionario fue elaborado Lemos y Londoño (2006) publicado en el Acta Colombiana de Psicología. Se tomó de referencia la teoría de Castello.

Consigna de aplicación:

Se aplica de forma individual o a un grupo seleccionado, tiene una duración de 10 minutos. Se explica claramente el objetivo, con el fin que las personas sean lo más sinceras con sus respuestas.

Propiedades psicométricas originales del instrumento:

El instrumento fue construido en Colombia con 815 participantes hombres y mujeres entre 16 y 55 años, las autoras refieren que en un inicio se tuvo 66 ítems, de ellos se excluyeron 43 ítems y seis factores. El cuestionario final total obtuvo (α

= ,927) demostrando fiabilidad. De la misma manera, se pueden observar valores de fiabilidad aceptables para las dimensiones, con un valor mayor al .70 para el alfa de Cronbach. Se obtuvo el 64.7% de varianza (Lemos y Londoño, 2006).

Propiedades psicométricas peruanas

Cajamarca y Silva (2020) demostraron una mayor evidencia del CDE en muestra de 430 mujeres entre los 20 y 50 años pertenecientes a Chincheros–Apurímac. Encontraron una fiabilidad con un alfa de Cronbach de .797 para la escala a nivel total y sus dimensiones entre .82 a .87. Presentando propiedades psicométricas adecuadas.

Sobre el presente estudio, se puede reconocer que el CDE presentó .964 para el alfa de Cronbach a nivel global, indicando confiabilidad aceptable. (Bojórquez et al., 2013).

Instrumento N°2: Actitudes frente a la violencia conyugal

Nombre:	Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)
Autores:	Egoávil y Santivañez (1997), revisado por Minaya (2016).
Procedencia:	Peruana
Administración:	Individual y colectiva
Ámbito de aplicación:	Mujeres a partir de los 15 años de edad.
Tiempo de aplicación:	15 minutos a 35 min
Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none">- Actitudes frente a la pareja- Actitudes frente al grupo- Actitudes frente a las normas sociales- Autoestima

Reseña Histórica

La escala fue elaborada en el año 1997 por Egoávil y Santivañez, ambos de origen peruano, está conformado por 32 reactivos agrupados en 4 componentes.

En el año 2016, Egoávil, Santivañez y Minaya, realizan la revisión.

Consigna de aplicación:

El cuestionario cuenta con una forma de aplicación individual o por grupos, con un tiempo de duración como mínimo es de 15 min y 35 como máximo, ya que la intención es obtener sinceridad y se completen todas las preguntas.

Propiedades psicométricas originales del instrumento:

El EAFVC estuvo conformado por 80 ítems, los cuales fueron elaborados por profesionales relacionados con el campo de la intervención familiar en diferentes zonas del Callao. Se realizó un piloto con 45 ítems, el cual fue aplicado a 15 mujeres pertenecientes a varios clubes asistenciales a madres de familia que habían experimentado expresiones de violencia y/o maltrato dentro de su dinámica familiar, ejercida por sus parejas o esposos. Se obtuvo como validez .875 y .125 para los ítems, quedando 32 ítems para el cuestionario final, y una correlación de .725.

En la presente investigación la escala presentó .826 en el coeficiente de alfa de Cronbach el cual indica una confiabilidad bastante aceptable (Bojórquez et al., 2013).

3.5. Procedimiento

Se inició el estudio definiendo la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal, puesto que son las variables de interés. Después de ello, siguiendo con los lineamientos establecidos por la Universidad César Vallejo, se determinó los instrumentos a utilizar, para contactar a los autores solicitando la autorización de su uso. De igual manera, se solicitó la carta de presentación para la institución donde se realizó la investigación, en este caso un colegio perteneciente al distrito de Chorrillos, se presentó la solicitud a las autoridades pertinentes, la cual autorizó e indicó las fechas de aplicación de las pruebas. Debido a la situación actual, las pruebas fueron administradas por medio de la Plataforma Google Forms.

Antes de iniciar las evaluaciones se informó a las madres el propósito de la evaluación, adicionando el consentimiento informado para corroborar el deseo de participar en la investigación. El recojo de información duró alrededor de un mes, se presentaron inconvenientes como la poca predisposición de las madres ante un tema delicado, debido a ello algunas madres decidieron no participar. Terminado este proceso los datos fueron organizados en el programa Excel, posteriormente se analizó mediante el programa SPSS, donde se interpretaron y contrastaron los resultados.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez recopilado los datos mediante la aplicación de las pruebas, se procedió a crear la base de datos con sus respuestas en el programa de Excel, para luego ser trasladado al programa SPSS donde se realizaron los procesos estadísticos descriptivos e inferenciales. Primero se procesaron los datos para obtener la parte descriptiva, y así analizar individualmente las variables de investigación.

Luego, se aplicó las técnicas de estadística inferencial, para encontrar las relaciones propuestas; donde en primera instancia de buscó conocer la distribución de los datos mediante la prueba de normalidad Shapiro – Wilk, demostrando el uso de pruebas no paramétricas para la correlación debido a una distribución no normal. Por consiguiente, se pudo determinar el uso del estadístico no paramétrico de correlación de Spearman (*Rho*) para demostrar la asociación entre las variables, así como para las dimensiones que fueron los objetivos planteados.

Finalmente, se aplicó la prueba estadística no paramétrica Kruskal Wallis para comparar la relación de las variables principales según las variables sociodemográficas (Razali,2001).

3.7. Aspectos Éticos

Los aspectos éticos considerados fueron tomados de las normas del manual American Psychological Association - Normas APA (2020) en su séptima edición, respetando los derechos de cada autor, por ello, las citas utilizadas en la

investigación cuentan con sus respectivas fuentes de información. Así mismo, se respetó los derechos de propiedad intelectual, puesto que se pidieron los permisos a los autores originales de cada instrumento.

También se optó por considerar principios basados en la autonomía y justicia de los participantes, quienes toman la decisión de participar en la investigación y brindar información personal, por ello es preciso indicar que se elaboró la ficha de consentimiento informado. Tomando en cuenta Código de ética del psicólogo (CPsP, 2017), específicamente los artículos 22 y 24.

Ante los criterios mencionados, se consideró formalizar la autorización con la autoridad del colegio evaluado. Además de informar a las madres brindando pautas de cada instrumento mediante instrucciones sencillas.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad Shapiro Wilk

Variables – Dimensiones	Shapiro-Wilk	
	Estadístico	p
Dependencia general	.882	.000
Ansiedad por la separación	.892	.000
Expresiones afectivas a la pareja	.891	.000
Modificación de planes	.827	.000
Miedo a la soledad	.876	.000
Expresión límite	.785	.000
Búsqueda de atención	.909	.000
Actitudes frente a la violencia conyugal	.953	.000
Actitudes frente a la pareja	.920	.000
Actitudes frente al grupo	.963	.002
Actitudes frente a las normas sociales	.974	.015
Autoestima	.981	.068

En la Tabla 1 se puede reconocer la prueba de normalidad para las variables, de tal manera que la dependencia emocional a nivel general y sus dimensiones contaron con un valor de significancia menor al .05, demostrando la existencia de una distribución no normal ($p < .05$).

Con respecto a la segunda variable se reconocen resultados semejantes, los cuales avalan la existencia de una distribución no normal para las actitudes frente a la violencia conyugal y la mayoría de sus dimensiones ($p < .05$), a excepción de la dimensión de autoestima, la cual arrojó una puntuación mayor al .05 para la significancia, de tal forma que de acuerdo a lo postulado por Vásquez y Bernad (1992) se mantiene la distribución de la mayoría de dimensiones respecto a la normalidad de una variable. Por ello, se emplearon las pruebas estadísticas de correlación no paramétricas.

Tabla 2

Correlación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal

Variable	Estadístico	Actitud frente a la Violencia Conyugal
Dependencia Emocional	Rho de Spearman	.399**
	<i>p</i>	.000

Nota: p: nivel de significancia

En la Tabla 2 se presenta la existencia de correlación significativa ($p < .05$) con una tendencia directa y de magnitud baja ($Rho = .399$). Por ello, se reconoce la aceptación de la hipótesis alterna, la cual concibe la existencia de relación entre ambas variables.

Tabla 3

Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de actitudes frente a la violencia conyugal

Variable	Estadístico	Frente a la pareja	Frente al grupo	Frente a las normas sociales	Autoestima
Dependencia emocional	Rho de Spearman	.314**	.313**	.284**	.347**
	<i>P</i>	.000	.000	.003	.000

Nota: p: nivel de significancia

Esta Tabla 3 se encuentra que existe valores significativos ($p < .05$) entre las correlaciones observadas, siendo esta directas y de magnitud baja para todos los valores debido a que el *rho* se encuentra entre las puntuaciones de .10 a .30. En base a los resultados se puede reconocer el rechazo de la hipótesis nula, por ende, la aceptación de la alterna, la cual hace referencia a la existencia de relación entre las variables.

Tabla 4

Correlación entre actitudes frente a la violencia conyugal y las dimensiones de dependencia emocional

Variable	Estadístico	Ansiedad por la separación	Expresiones afectivas	Modificación de planes	Miedo a estar solo	Expresiones límite	Búsqueda de atención
Actitud frente a la violencia conyugal	Rho de Spearman	,349**	,332**	,415**	,357**	,358**	,262**
	P	.000	.000	.000	.000	.000	.003

Nota: p : nivel de significancia

En la Tabla 4 se presenta el índice Rho de Spearman obtenido entre la variable actitud hacia la violencia conyugal y las dimensiones de la variable dependencia emocional, encontrándose que existe correlación significativa ($p < .05$), siendo esa relación directa y baja con los componentes: ansiedad por separación ($Rho = .349$), expresión de afectos ($Rho = .332$), miedo a la soledad ($Rho = .357$), expresión límite ($Rho = .358$) y búsqueda de atención ($Rho = .262$). La relación con la dimensión modificación de planes ($Rho = .415$) fue directa y media. En base a lo encontrado se cuenta con evidencia para poder aceptar la hipótesis alterna.

Tabla 5*Niveles de dependencia emocional y sus componentes*

Categoría	Dependencia emocional		Ansiedad a la separación		Expresiones afectivas		Modificación de planes		Miedo a estar solo		Expresiones límite		Búsqueda de atención	
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Nivel alto	5	4	8	6.3	9	7.1	11	8.7	5	4	6	4.8	9	7.1
Nivel medio	27	21.4	26	20.6	30	23.8	23	18.3	33	26.2	20	15.9	60	47.6
Nivel bajo	94	74.6	92	73	87	69	92	73	88	69.8	100	79.4	57	45.2

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

En la Tabla 5, se identifica que la quinta parte de las madres encuestadas cuentan con dependencia emocional en nivel medio (21.4%), de manera similar en las dimensiones: ansiedad por separación (20.6%), expresión afectiva (23.8%), modificación de planes (18.3%), miedo a la soledad (26.2%). Cabe precisar que, entre la variable dependencia emocional (74.6%) y los componentes predomina el nivel bajo (73%, 69%, 73%, 69.8%, 79.4%), con excepción de la dimensión búsqueda de atención (47.6%), presentan nivel medio.

Tabla 6*Niveles de actitudes frente a la violencia conyugal y sus dimensiones*

Categoría	Actitudes violencia conyugal		Frente a la pareja		Frente al grupo		Frente a las normas sociales		Autoestima	
	F	%	F	%	f	%	F	%	f	%
Nivel alto	6	4.8	5	4	3	2.4	10	7.9	6	4.8
Tendencia +	14	11.1	12	9.5	16	12.7	42	33.3	22	17.5
Reacción normal	32	25.4	18	14.3	50	39.7	57	45.2	72	57.1
Tendencia -	58	46	49	38.9	51	40.5	11	8.7	19	15.1
Nivel bajo	16	12.7	42	33.3	6	4.8	6	4.8	7	5.6

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje; p: nivel de significancia

En la Tabla 6, se observa que alrededor de la mitad de las madres presentan una tendencia menor de actitudes frente a la violencia conyugal (46%). Además, las dimensiones actitudes frente a las normas sociales (45.2%) y autoestima (57.1%) obtuvieron una reacción normal; en las dimensiones actitud frente a la pareja y actitudes frente al grupo, la cuarta parte obtuvo tendencia menor.

Tabla 7

Comparación de dependencia emocional de manera general según edad, estado civil, grado de instrucción y ocupación

Variables sociodemográficas	Categoría	%	Kruskal – Wallis
Edad	20 a 24	17.5	Chi – cuadrado: 4.105 gl: 4 p: .392
	25 a 29	37.3	
	30 a 34	20.6	
	35 a 39	10.3	
	40 a +	14.3	
Estado civil	Casada	15.1	Chi – cuadrado: 1.835 gl:3 p:.607
	Conviviente	25.4	
	Divorciada o separada	4.8	
	Madre soltera	54.8	
Ocupación	Ama de casa	27	Chi cuadrado: .543 Gl:1 p: .461
	Trabajo fuera del hogar	73	

En la tabla, se observa la comparación entre dependencia emocional y las variables sociodemográficas, se encontró $p > .05$ en todas las variables sociodemográficas; edad ($p = .392$), lo cual demuestra que no hay diferencias entre dependencia y los grupos de edad, estado civil ($p = .607$), es decir no hay diferencias entre dependencia emocional y los grupos de estado civil y finalmente ocupación ($p = .461$) donde tampoco se encontraron diferencias significativas.

Tabla 8

Comparación de actitudes frente a la violencia conyugal según edad, estado civil y ocupación

Variables sociodemográficas	Categoría	f	%	Kruskal – Wallis
Edad	20 a 24	22	17.5	Chi – cuadrado: 5.363 gl: 4 p: .252
	25 a 29	47	37.3	
	30 a 34	26	20.6	
	35 a 39	13	10.3	
	40 a +	18	14.3	
Estado civil	Casada	19	15.1	Chi – cuadrado: 4.895 gl:3 p: .180
	Conviviente	32	25.4	
	Divorciada o separada	6	4.8	
	Madre soltera	69	54.8	
Ocupación	Ama de casa	34	27	Chi cuadrado: .067 Gl:1 p: .796
	Trabajo fuera del hogar	92	73	

f: frecuencia; %: porcentaje; p: nivel de significancia

En la Tabla 8 se observa la comparación entre actitudes frente a la violencia conyugal y las variables sociodemográficas, se encontró p mayor al .05 en todas las variables sociodemográficas; lo cual demuestra que no hay diferencias significativas respecto a la edad, estado civil y ocupación.

V. DISCUSIÓN

En el estudio se tuvo como propósito determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2022. Después de realizar los análisis correspondientes, los cuales dieron respuesta a los objetivos planteados, evidenciando una relación directa y de magnitud baja ($Rho = .399$) entre las variables principales, esto significa que al presentar dependencia emocional entendido como patrones excesivos de necesidades emocionales buscando seguridad y soporte en el otro, mostrando conductas desadaptativas ante las situaciones de posible ruptura (Castelló, 2005) al mismo tiempo las actitudes orientadas a la aceptación y realización de comportamientos violentos dentro de la relación de parejas tienen más aceptación o tolerancia, esta es entendida como la aceptación o rechazo de comportamientos violentos hacia la mujer en entornos de la vida familiar (Egoavil y Santivañez, 2001), esta relación está en función en que ambas se relacionan de manera simultánea.

Estos resultados confirman los estudios de Pacherre (2020), Mori (2020), Ramos (2017) quienes demostraron que la dependencia emocional estuvo relacionada con la posición de aceptación o rechazo frente a la violencia conyugal en la mujer. Lo hallado también se asocia a la investigación de Huamán y Medina (2017) quienes plantean que dicha variable está relacionada con el maltrato en la pareja, hallando relación con los tipos de violencia ejercida de forma física, sexual y emocional-psicológica. De igual manera, Patsi y Requena (2020) relacionan los esquemas desadaptativos con dependencia, explicando estas creencias de inferioridad, tolerancia hacia el maltrato.

Entonces se considera la dependencia emocional como una problemática a tratar, ya que esta genera conductas desadaptativas e ideas irracionales sobre sí mismas, llevándolas a soportar situaciones que transgreden sus derechos. Siguiendo un círculo vicioso muchas veces sin pedir ayuda, normalizando la violencia. Por ello, se deben tomar mecanismos de acción en la sociedad buscando una igualdad tanto para hombres como mujeres, y empoderar a la mujer con el fin de disminuir las situaciones descritas en el presente estudio.

Sobre los objetivos específicos, se evidenció asociación significativa ($p > .05$) directa y débil entre dependencia emocional y las dimensiones de actitudes de la violencia conyugal ($Rho = .314^{**}, .313^{**}, .347^{**}, .284$). Lo cual se explica que entre ambas variables hay asociación, es decir la posición que se toma ante situaciones problemáticas ya sea de origen económico o afectivo en su mayoría, reaccionando ante estos según componentes propios de cada una de las partes (Egoávil y Santivañez, 2001; Echeburúa y Amor, 2010); frente al grupo, influenciada por la posición de poder que la sociedad le otorga al varón, esto dependen y se presenta en función al nivel cultural y situación sociodemográfica de las personas (Egoavil y Santivañez, 2001; Echeburúa y Amor, 2010; Cosme – Ramírez, 2020); autoestima, teniendo un valor importante sobre los demás componentes, debido a que comprende valores y creencias que se muestran en función a la motivación, estado de ánimo, etc. (Egoávil y Santivañez, 2001; Castelló 2012); finalmente, para el cumplimiento de normas sociales, es decir la posición de importancia a las normas legales impuestas con el fin de conservar la integridad de las personas (Egoavil y Santivañez, 2001). Así mismo, Ramos (2017) halló relación entre las dimensiones de ambas variables.

Como explican Egoávil, Santivañez y Minaya (2016) y Castelló (2012) una característica principal sobre el desarrollo de la dependencia emocional es la autoestima puesto que el sujeto se siente desvalorizado, mostrando su poco amor propio aceptando situaciones de sufrimiento con el objetivo de retener a la pareja, sintiéndose menos ante su ausencia. Castelló (2005) afirmó la existencia del autodesprecio así mismo, es por ello que no reaccionan protegiéndose de ataques u humillaciones, siendo esto un punto importante para el inicio y la tolerancia a la violencia. Además, la influencia social conserva ideas como normas machistas, las cuales otorgan poder al hombre generan el sentimiento de debilidad y desprotección en las mujeres lo cual predispone poseer actitudes a favor de la violencia (Egoávil y Santivañez, 2001; Echeburúa y Amor, 2010). Podemos acotar referente a esto que la educación antigua obligaba a la mujer a mantener una relación a pesar de ser maltratadas “conservando tu imagen” ante los demás, donde las mujeres se resignaban a pasar así la vida y por el temor de ser juzgadas.

Con respecto a la correlación entre actitudes frente a la violencia conyugal y

las dimensiones de dependencia emocional, se mostró que existía relación significativa ($Rho = .349^{**}; .332^{**}; .415^{**}; .357^{**}; .358^{**}; .262^{**}$), siendo estas relación directa y baja, excepto de la dimensión modificación de planes, con la cual se mantiene relación directa y media. Es decir, a mayores actitudes destinadas a mantener comportamientos dentro de la relación de pareja, mayores son las manifestaciones de dependencia emocional tales como, preocupación excesiva por la pareja ante la mínima separación, necesidades constante de sentirse querido llegando a cambiar situaciones familiares, trabajo u amigos por compartir más tiempo con la pareja, evidencia temor excesivo a sentirse solo, manifestando comportamientos ansiosos por la ausencia de la pareja además de buscar la atención a cualquier modo de su pareja, sintiéndose importante y único (Castello, 2012; Aiquipa, 2012).

De la misma forma, Zenón (2019) y Ramos (2017), hallaron relación entre las dimensiones de las variables estudiadas. A su vez Huamán y Medina (2017) hallaron relación entre violencia y dependencia emocional. Por otro lado, Del Castillo et al. (2015) hallaron relación entre los factores de violencia y dependencia emocional, teniendo como resultado la asociación directa entre ambas variables.

Explicando así que la violencia se presenta en función al nivel de dependencia emocional que presente la persona, puesto que una persona que no depende emocionalmente del otro, ante la mínima situación de alerta, evaluará el seguimiento de la relación, mientras una persona dependiente, a pesar del sufrimiento que le genera, optara por continuar la relación. Por ello el desarrollo de la autoestima es importante, para generar el crecimiento personal de manera intrínseca, no esperando el reconocimiento de otros.

Según lo obtenido en los resultados descriptivos de dependencia emocional se identificó una mayor existencia dentro del nivel bajo, la cual estuvo representado como un 74.6% del total de madres de familia evaluadas. En las dimensiones también se encontraron resultados semejantes, mostrándose a la ansiedad por la separación con un 73%, expresiones afectivas con un 69%, modificación de los planes representada con el 73%, miedo a la soledad un 69.8% y expresión de límites un 79.4%; mientras que búsqueda de atención contó con una mayor

prevalencia dentro del nivel medio con un 47.6% de evaluadas. Puntuaron en nivel alto solo el 4% de madres siendo expresión afectiva (7.1%), modificación de planes (8.7%) y búsqueda de atención (7.1%).

Coinciden con lo expuesto por Mori (2020) quien trabajó con pacientes de un centro de salud, hallando nivel bajo de manera general y en casi todas las dimensiones de dependencia emocional a excepción de modificación de planes donde presentaron nivel medio. Sin embargo, Patsi y Requena (2020) trabajaron con una población femenina víctimas de violencia, hallando altos puntajes de manera general, así como por las dimensiones que la componen.

Alvarado (2018) trabajó con madres quienes no sufrieron violencia física pero sí psicológica, referidos en malos tratos, gritos, menosprecios. Reportó la presencia de una mayor representatividad dentro del nivel medio para la variable dependencia emocional y sus dimensiones que la constituyen.

Sobre esto explicamos que las madres resultaron con bajos niveles de dependencia emocional lo cual nos indica que forman parte de las características, alta autoestima, manejo de emociones y entendimiento de límites de amor, así como integridad y libertad para tomar decisiones por sí mismas, realizar actitudes y proyectos con propia motivación y no atribuir su felicidad a su pareja.

Sobre actitudes frente a la violencia conyugal de manera general, las madres presentaron 46% en tendencia menor, así como las dimensiones; actitudes frente a la pareja (38.9%) y frente al grupo (40.5%), con respecto a normas sociales y autoestima obtuvieron 45.2% y 57.1% respectivamente ubicándose en la categoría reacción normal. En las categorías de tendencia mayor y nivel alto, la dimensión con mayor porcentaje fue actitudes frente a las normas sociales (33.3%).

Alvarado (2018) a quien mencionamos anteriormente halló altos porcentajes de indiferencia ante los temas de violencia, expresados en la tolerancia ideas machistas, imposición de la autoridad sobre la pareja y aceptación de los estereotipos de roles.

Las madres presentaron tendencia menor a las actitudes frente a la violencia

conyugal, lo cual indica cierto grado de rechazo ante acciones que puedan crear alguna situación que las exponga al peligro. Por otro lado, dentro de las dimensiones normas sociales y autoestima se halló una reacción normal, lo cual indica grado de aceptación de ciertos roles de género, micromachismos los cuales pasan desapercibidos ya que suelen ser normalizados por la sociedad, siendo este un tema interesante para futuras investigaciones.

En cuanto a la comparación de dependencia emocional según la edad, estado civil u ocupación, los resultados evidenciaron que no se contó con una prueba de significancia menor al .05 para poder identificar las diferencias planteadas con respecto a la edad ($p = .392$), el estado civil ($p = .607$) y su ocupación ($p = .461$).

Respecto a la comparación entre actitudes frente a la violencia conyugal según las variables sociodemográficas: edad, estado civil u ocupación, los resultados demostraron que no se obtuvo valores significativas para la comparación con la categoría edad ($p = .352$), estado civil ($p = .180$) u ocupación ($p = .796$).

Alvarado (2018) halló que las mujeres casadas y convivientes consideraban tener riesgo de sufrir violencia, además se halló que mujeres con bajos niveles de estudio o amas de casa estaban propensas a ser víctimas de violencia, sin embargo, las mujeres que trabajan consideraron correr el mismo riesgo.

Acercas de esto, el presente estudio no halló diferencias significativas entre los datos sociodemográficos con las madres de familia evaluadas. Es decir que la dependencia emocional y las actitudes frente a la violencia conyugal, no están relacionadas con los aspectos de edad, ocupación u estado civil.

Finalmente, sobre las limitaciones encontradas en el presente estudio, resaltamos la dificultad de acceder a las madres, debido a que se trataba de un tema sobre violencia.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Existe relación directa y baja entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en las madres de la Institución educativa del distrito de Chorrillos.

SEGUNDA: Existe relación directa y baja entre dependencia emocional y las dimensiones de actitudes frente a la violencia conyugal con excepción de la dimensión modificación de planes, la cual presenta una relación directa y media en las madres de la muestra evaluada.

TERCERA: Existe relación directa y baja entre actitudes frente a la violencia conyugal y las dimensiones de dependencia emocional en las madres de muestra observada.

CUARTA: Se halló niveles bajos de dependencia emocional en las madres de un colegio de Chorrillos.

QUINTA: Se halló tendencia menos hacia las actitudes frente a la violencia conyugal en las madres de la Institución educativa del distrito de Chorrillos.

SEXTA: No se encontraron diferencias significativas en comparación de dependencia emocional, según edad, estado civil u ocupación de las madres de un colegio de Chorrillos.

SÉPTIMA: No se encontraron diferencias significativas en comparación de actitudes frente a la violencia conyugal según, edad, estado civil u ocupación en la muestra analizada.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A las madres, seguir fortaleciendo su autoestima con la finalidad de proteger sus derechos y formar a sus hijos en valores y con amor, incentivando las relaciones saludables.

SEGUNDA: A los docentes, continúen las buenas prácticas de los valores, fomentando el respeto, asertividad y la igualdad de roles entre varones y mujeres, así como ser partícipes de la construcción de una buena autoestima, contribuyendo con la salud emocional de los alumnos.

TERCERA: A las autoridades de la institución, se orienta el poder diseñar y planificar futuros programas de índole preventivo-promocional para la reducción de la violencia conyugal, asimismo, brindar talleres que tengan la finalidad de concientizar a las madres de familiar en la necesidad de brindar afecto, comunicación y mantener el respeto dentro de su relación sentimental.

CUARTA: A las autoridades del distrito de Chorrillos, trabajar contra la violencia contra la mujer presentada en el Plan de acción distrital de seguridad ciudadana. Además, incentivar en la realización de campañas, talleres, charlas, estrategias de promoción y prevención destinado a un grupo vulnerable, con la intención de poder reducir los comportamientos dependientes en la relación de pareja.

QUINTA: A los próximos investigadores, examinar la relación entre las variables analizadas, así como sus dimensiones, en muestras de diferentes grupos poblacionales comprendidos en otros distritos y regiones del país, para poder contar con una mayor evidencia sobre la relación existente. Así como, realizar estudios con diferentes muestras para brindar un mayor soporte científico.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2012) Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista IIPSI*, 15(1),133-145.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673/2946>
- Aiquipa, J. (2015) Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Alvarado, D. (2018) *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay – Cuenca 2018* [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca de Ecuador].
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31721/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20PDF.pdf>
- Amor, P., Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1 (2), 97-104.
<https://www.revistaclinicacontemporanea.org/archivos/cc2010v1n2a3.pdf>
- Batiza, F. (2016). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 8, 144 - 150.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Bojórquez, J., López, L., Hernández, M. y Jiménez, E. (2013). Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante en el uso del software Minitab.
<https://laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP065.pdf>
- Castelló Blasco, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Editorial Alianza.
- Castelló Blasco, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional*. Ediciones Corona Borealis.

Colegio de Psicólogos del Perú (CPP). Código de ética y deontología. Artículo 22 y 24. 16 de julio del 2018 (Perú).

Comité Estadístico Internacional de Criminalidad. (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en Perú, 2015 – 2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *La pandemia en la sombra: femicidios o feminicidios ocurridos en 2020 en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/21-00793_folleto_la_pandemia_en_la_sombra_web.pdf

Córdova, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Revista del Instituto de la Familia*, 6, 39-58. https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA_Y_FAMILIA_2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%20CA%20Y.O%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20C3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf

Cosme – Ramirez, S. (2020). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia. *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río*, 7 (14), 86-88. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/tepexi/issue/archive>

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica.

Defensoría del Pueblo. (18 de febrero de 2022). *Defensoría del pueblo: 519 mujeres desaparecidas y 18 feminicidios en enero 2022*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-519-mujeres-y-18-femicidios-en-enero-2022/>

Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A. y Iglesias, S. (2015) Violencia en el

- noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex*, 5 (1), 4 – 18. <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/248/195>
- Deza, S. (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?* <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/sabinadeza.pdf> Egoávil, J., Santivañez, O. y Minaya, A. (2016) Escala de actitudes frente a la violencia conyugal. Manual de instrucciones.
- Hawie Lora, I. (2021). La doble pandemia: violencia de género y COVID-19. *Advocatus*, (039), 103-113. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/view/5120/4933>
- Hernández – Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial MC Graw Hill Education.
- Hilario, G., Izquierdo, J., Valdez, V. y Ríos, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11(2), 120 – 125. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/211e/69>
- Huamán, R. y Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín – Cajamarca* [Tesis de Maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/647/Tesis%20Huam%c3%a1n%20-%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lemos, M y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de psicología*, 9 (2), 127 – 140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lemos, M., Jaramillo, C., González, A., Díaz, Z. y De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395- 404.

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64723241004.pdf>

Lira, A., Eguizabal, B., Lupú, J., Valerin, K., Humpire, O. y Alatrística, S. (13 de julio de 2021). Aumentan casos de violencia contra la mujer en tiempos de pandemia. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/corresponsales-escolares/historias/aumentan-casos-de-violencia-contra-la-mujer-en-tiempos-de-pandemia-lima-noticia/?ref=ecr>

López- Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Creative Commons. <http://tecnicasavanzadas.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/156/2020/08/A04.02-Roldan-y-Fachelli.-Cap-3.6-Analisis-de-Tablas-de-Contingencia-1.pdf>

Ministerio Público Fiscalía de la Nación (2020). *Feminicidio y feminicidio en grado de tentativa*. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/06/Estadistica-Feminicidio-monitoreo-del-accionar-del-Ministerio-P%C3%BAblico-en-el-marco-de-la-declaraci%C3%B3n-del-Estado-de-Emergencia-ante-el-brote-del-COVID-19.pdf>

Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza. (2020). *Balance de las acciones desarrolladas por el grupo de seguimiento concertado para la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y el grupo familiar en Lima Metropolitana*. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-28/balance-violencia-mujeres-lima-metropolitana.pdf>

Mori, J. (2020). *Actitudes de violencia contra la mujer, dependencia emocional y autoestima en pacientes de un Instituto de Salud, 2020* [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62334/Mori_HJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia infligida por la pareja. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_

spa

Organización Mundial de la Salud (2020). *Respeto a las mujeres: prevención de la violencia contra las mujeres*.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337198/WHO-RHR-18.19-spa.pdf>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (13 de junio de 2020). *12 feminicidios ocurrieron durante la emergencia sanitaria por el COVID – 19*.

ONU Mujeres (2021). *Midiendo la pandemia de sombra: La violencia contra las mujeres durante el COVID- 19*.
<https://data.unwomen.org/sites/default/files/documents/Publications/Measuring-shadow-pandemic-SP.pdf>

Pacherre, S. (2020). *Dependencia emocional y violencia sufrida en el noviazgo por jóvenes de Trujillo, 2020* [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69968/Pacherre_RDDSV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Patsi, L y Requena, S. (2020). Relación entre esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 23, 11 - 28.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23_a03.pdf

Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una revisión sistémica de las conductas sociales violentas*. Editorial Paidós.

Razali, N. (28 de Setiembre del 2021). *Comparaciones de potencia de las pruebas de Shapiro – Wilk, Kolmogorov Smirnov, Lilliefors y Anderson – Darling*.
<https://www.semanticscholar.org/paper/Power-comparisons-of-Shapiro-Wilk-%2C-%2C-Lilliefors-Razali-Wah/dcdc0a0be7d65257c4e6a9117f69e246fb227423>

Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia*

conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017
[Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3360/Ramos_NMN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). *Normas APA – 7ma (séptima) edición*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>

Sardinha, L., Maheu – Giroux, M., Stöckl, H., Rachel, S. y García – Moreno, C., (2018). Global, regional, and national prevalence estimates of physical or sexual, or both, intimate partner violence against woman in 2018. *Lancet* 2022; 399 (10327), 803 – 813.
<https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2821%2902664-7>

Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M. y Orbegozo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista española de drogodependientes*, 44 (01), 13 – 27.
https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf

Villa – Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36(3), 156- 166.
<https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v36n3/0718-4808-terpsicol-36-03-0156.pdf>

Yagueros, A.(2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *BARATARIA. Revista Castellano – Manchega de Ciencias Sociales*,18, 147 – 159. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

Yagueros, A. (2015). Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia. *Revista Poiésis*, 30, 13-19.
<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/1854/1479>

Zenón, F. (2019). *Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019* [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión].

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4154/Zenon_Tesis_Maestro_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis general	Objetivos generales	Variables			Método	
			Variable 1: Dependencia emocional			Tipo y diseño	
			Instrumento	Dimensiones	Ítems		
¿Existe relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en las madres de la institución educativa de Chorrillos?	La relación entre dependencia y actitudes frente a la violencia conyugal es directa y significativa en las madres de una Institución educativa del distrito de Chorrillos.	Determinar la relación entre la dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en las madres de la Institución Educativa de Chorrillos 2021.	Cuestionario de dependencia emocional (CDE)	Ansiedad por separación	2,6,7,8,13,15,17	Tipo: Correlacional descriptivo Diseño: no experimental	
				Expresión afectiva	5,11,12,14		
				Modificación de planes	16,21,22,23		
				Miedo a la soledad	1,18,19		
				Expresión límite	3,4		
					Búsqueda de atención	9,10,20	
		Específicos	Específicos	Variable 2: Actitudes frente a la violencia conyugal			Población y muestra
				Instrumento	Dimensiones	Ítems	
		H1. La relación entre dependencia emocional y las dimensiones de actitudes hacia la violencia conyugal es directa y significativa.	O1: Determinar la relación, a modo de correlación entre dependencia emocional con las dimensiones de actitudes hacia la violencia conyugal.	Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC)	Frente a la pareja	2,6,10,13,18,22,2 6,30	N:130 n:126
		H2. La relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y las dimensiones de dependencia emocional es directa y significativa.	O2. Determinar la relación, a modo de correlación entre actitudes hacia la violencia conyugal con las dimensiones de dependencia emocional O3. Describir la dependencia emocional de manera general O4. Describir las actitudes hacia la violencia conyugal de manera general O5. Comparar la dependencia emocional de manera general, según edad, estado civil y ocupación. O6. Comparar las actitudes hacia la violencia conyugal de manera general y por dimensiones según edad, estado civil y ocupación.		Frente al grupo	3,7,11,15,19,23,2 7	Estadísticos Inferencial Descriptivo
				Frente a las normas sociales	4,8,12,16,20,24,2 8,31		
				Autoestima	1,5,9,14,17,21,25 ,29,32		

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Dependencia emocional	Es un patrón permanente de necesidades emocionales insatisfechas, que se sondean cubrir de manera desadaptativa con otras personas (Castelló, 2005, citado por Lemos y Londoño)	El Cuestionario el cual contiene 23 ítems. Según las puntuaciones directas, si oscilan entre 23 - 52, indican un nivel bajo, si oscila entre 53 - 109, indicarían un nivel medio, finalmente si oscilan entre 110 - 138, indicarían un nivel alto en dependencia emocional.	Ansiedad por separación	2,6,7,8, 13,17	Ordinal: Completamente falso de mi
			Expresión afectiva	5,11,12, 14	La mayor parte falso de mi
			Modificación de planes	16,21,22, 23	Ligeramente más verdadero que falso de mí
			Miedo a la soledad	1,18,19	Moderadamente verdadero de mí
			Expresión limite	9,10,20	La mayor parte verdadero de mí
			Búsqueda de atención	3,4	Me describe perfectamente
Actitudes frente a la violencia conyugal	Egoavil y Santivañez (1997), definen la violencia conyugal a todo ejercicio de maltrato de índole psicológico, físico, abandono físico o moral, ejercido contra la pareja dentro de una relación de convivencia establecida (matrimonial, convivencia).	La escala consta de 32 ítems. Tomando en cuenta las puntuaciones directas se considera que si estas son menores 25 indican un nivel bajo, si oscilan entre 26 y 42 indican una tendencia menos, si oscilan entre 43 y 57 indican una reacción normal promedio, si oscilan entre 58 y 74 indican una tendencia mayor, si oscilan entre 75 a más indican un nivel alto.	Frente a la pareja	2,6,10,13,18, 22,26,30	Ordinal: Totalmente de acuerdo
			Frente al grupo	3,7,11,15, 19,23,27	De acuerdo Duda
			Frente a las normas sociales	4,8,12,16,20,24, 28,31	En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
			Autoestima	1,5,9,14,17,21,25,29,32	

Anexo 3. Instrumentos de evaluación

CDE

(Lemos, M. & Londoño, N.H., 2006)

(Bedón, T.,2019)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	El mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	El mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

1. Me siento desamparado cuando estoy solo	1	2	3	4	5	6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja	1	2	3	4	5	6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	1	2	3	4	5	6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1	2	3	4	5	6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1	2	3	4	5	6
6. Si mi pareja no llama o aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo	1	2	3	4	5	6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado	1	2	3	4	5	6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1	2	3	4	5	6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1	2	3	4	5	6
10. Soy alguien necesitado y débil	1	2	3	4	5	6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	1	2	3	4	5	6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1	2	3	4	5	6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío	1	2	3	4	5	6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1	2	3	4	5	6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone	1	2	3	4	5	6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella	1	2	3	4	5	6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo	1	2	3	4	5	6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	1	2	3	4	5	6
19. No tolero la soledad	1	2	3	4	5	6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1	2	3	4	5	6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella	1	2	3	4	5	6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1	2	3	4	5	6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	1	2	3	4	5	6

ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Egoavil, J., Santivañez, O. (2001)

EDAD:

GRADO EDUCATIVO:

ESTADO CIVIL:

FEHCA DE EVALUACIÓN:

Instrucciones: A continuación, tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada uno con sinceridad utilizando los siguientes códigos

TA: Totalmente de Acuerdo

¿?: Dudo

ED: En Desacuerdo

DA: De Acuerdo

TD: Totalmente en

Desacuerdo

- | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|
| 1. Tengo deseos de irme a vivir con otra persona. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 2. Si mi esposo me pega, yo le contesto igual. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 3. Los miembros de mi familia son una carga pesada. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 4. Mi esposo toma las decisiones en casa. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 5. Siento arrebatos y ganas de pelear. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 6. No me agrada mi pareja. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 7. Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 8. En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 9. Hago amigos(as) con facilidades. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 10. A veces pienso en abandonar a mi familia. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 11. Participo en las actividades vecinales. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 12. Se deben respetar las normas sociales. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 13. Mi esposo(a) es demasiado agresivo. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 14. Me importa la opinión de mis vecinos. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 15. Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 16. La situación económica es un detonante de la violencia conyugal. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 17. Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo(a). | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 18. Siento que mi esposo(a) me rechaza. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 19. Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares delo que yo vivo. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 20. Las situaciones deben velar por la unidad familiar. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 21. Las leyes no protegen a las personas maltratadas. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 22. No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo(a). | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 23. Mis vecinos no me tienen consideración. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 24. Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 25. Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 26. Lamento haberme casado (juntado). | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 27. No me importa si mis vecinos me ven pelear. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 28. La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 29. No me gusta ver sufrir a las personas maltratadas. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 30. No me importa saber si mi esposo(a) me sigue queriendo. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 31. Las leyes no recogen la opinión de las personas maltratadas. | TA | DA | ¿? | ED | TD |
| 32. Creo que las personas maltratadas debemos organizarnos y denunciar a las parejas mal tratantes. | TA | DA | ¿? | ED | TD |

Anexo 4. Formulario virtual de recolección de datos

Actitudes hacia la violencia conyugal y dependencia emocional en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2021

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre actitudes frente a la violencia conyugal en la relación de pareja y dependencia emocional en las madres, antes de responder leer la autorización.

URL del formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfj_K0nkh6sOdhPshhYkdqbmBgEiJ_WlgMWPmHH7OC2c37pAIQ/viewform

Anexo 5. Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

(Salvatierra Atusparia Iyari Sofia ,2022)

Edad	
Estado civil	
Ocupación	

Anexo 6. Carta de presentación para aplicar el estudio



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 23 de abril de 2021

CARTA INV. N°1763 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
Engracia Hilda Peña Vera
Directora de la I.E.P. Mariano Santos Mateo

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srta. Salvatierra Atusparia Iyari Sofia y Srta. Solis Vivanco Maria José con DNI N° 70268970 /70026500 estudiantes de la carrera de psicología, con código N° CÓDIGO 7002664247 /7002555760 de matrícula quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia conyugal en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2021." Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7. Autorización para la realización del estudio



"I.E.P MARIANO SANTOS MATEO"

R.D. 3378 - 4599
UCHEL 07 - San Borja
San Genaro - Chorrillos



"DECECNIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018-2027"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CARTA N°001-2021/IEP "MSM"

Srta: Salvatierra Atusparia, Iyari Sofía DNI 70268970

Srta: Solís Vivanco, María José con NE DNI 70026300 DNI 70026300

Estudiantes de la Especialización de Psicología de la Universidad César Vallejo

ASUNTO: SOBRE PEDIDO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

REF : CARTA INV.N°1763-2021/EP/PSI.UCI LIMA-LN

Por intermedio del presente me dirijo ante las estudiantes de la Universidad César Vallejo, para saludarlas cordialmente y en atención a la referencia, confirmar el trabajo de investigación a realizarse en nuestra Institución Educativa sobre el tema "Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia conyugal en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2021", que se llevará el día miércoles 2 de junio al viernes 4 de junio, mediante un test proporcionada por la estudiante.

Sin otro particular me despido ante ustedes.

Atentamente

Chorrillos, 31 de mayo del 2021



MARIA DE JESUS SALAS SILVA
Secretaría de la IEP Mariano Santos
Mateo de Chorrillos

Anexo 8. Carta de solicitud para el uso de los instrumentos de los autores



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA N°1270- 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-IN

Los Olivos 23 de abril de 2021

Autor:

- Lemos Hoyos, Maríantonía y Londoño Arredondo, Nora Helena

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srta. Salvatierra Atusparia Iyari Sofia y Srta. Solis Vivanco Maria José, con DNI 70268970,70026500 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° CÓDIGO 7002664247,7002555760, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia conyugal en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (Cuestionario de Dependencia Emocional CDE), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos 23 de abril de 2021

Autor:

• Egoávil Dorregaray, Amancio Josue

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srta. Salvatierra Atusparia Iyari Sofia y Srta. Solis Vivanco Maria José, con DNI 70268970 y 70026300 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° CÓDIGO 7002664247,7002555760, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia conyugal en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAPVC), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 9. Autorización del uso de los instrumentos de los autores

4/3/2021


Correo: maria jose solis vivanco - Outlook

RV: Autorización del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

Mariantonia Lemos Hoyos <mlemosh@eafit.edu.co>

Lun 22/02/2021 18:59

Para: majo96_25@outlook.es <majo96_25@outlook.es>

 1 archivos adjuntos (42 KB)
CDE.pdf;

Buenas noches Maria Jose y a las demás compañeras

El CDE es un cuestionario de uso libre del que puede hacerse uso desde que se haga la respectiva citación del artículo original (2006), así que puedes usarlo sin problemas.

En el siguiente link encontrarás la guía de calificación: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17571>

Cordialmente,

UNIVERSIDAD EAFIT **Mariantonia Lemos**
Coordinadora Maestría en Estudios del Comportamiento
Profesora Programa de Psicología
Escuela de humanidades
Teléfono (57 4) 261 9500, extensión 8923
mlemosh@eafit.edu.co



Amanolo Josué EGOÁVIL DORREGARAY
RUC: 10264685283

AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO

Quien suscribe la presente,

Psicólogo Amanolo Josué EGOÁVIL DORREGARAY, a solicitud de Iyari Sofía SALVATIERRA ATUSPARIA y María José SOLÍS VIVANCO, quienes realizan la investigación titulada "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONYUGAL EN MADRES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CHORRILLO , 2021", donde utilizarán el instrumento de mi cosutoría denominado ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL, propiedad de ACP- PsychoMetric.

Por lo tanto, autorizo a las mencionadas personas UTILIZAR el instrumento señalado con el compromiso de compartir la data respectiva que incrementará una base estadística actualizada de este instrumento.

FIRMO este consentimiento esperando que el instrumento pueda brindarles un acercamiento psicométrico amigable al problema de investigación.

Lima, 26 de Setiembre de 2021.

ACP - PsychoMetric
Lia. Josué Egoavil D.
DIRECTOR

DNI 25456528

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada:

Con el debido respeto, nos presentamos a usted, mi nombre es Salvatierra Atusparia, Iyari Sofia en la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia conyugal en madres de una institución educativa en Chorrillos, 2022” y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC) y CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE). De aceptar participar en la investigación, la información que nos brinde será estrictamente confidencial.

Gracias por su colaboración.

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VELARDE CAMAQUI DAVIS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia conyugal en madres de una institución educativa del distrito de Chorrillos, 2022", cuyo autor es SALVATIERRA ATUSPARIA IYARI SOFIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Mayo del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VELARDE CAMAQUI DAVIS DNI: 70030097 ORCID 0000-0001-9064-7104	Firmado digitalmente por: DVELARDEC el 22-05- 2022 17:05:03

Código documento Trilce: TRI - 0302725